

Asignatura

Nombre Asignatura	Contabilidad Financiera I
Código	100000561
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo general del curso es conocer y manejar el modelo básico de información financiera y contable de las entidades a través de la adquisición de competencias básicas en la preparación y lectura de los estados financieros.

Identificar y recopilar datos de diferentes fuentes de información, para después de elaborarla, convertirla en información económica, aplicando los principios y criterios contables aplicables en España, cuentas anuales, útiles para tomar decisiones.

Aprendizaje de los fundamentos básicos de la práctica contable: terminología específica, plan contable, proceso de elaboración del ciclo contable completo y presentación de la información en los estados financieros.

En concreto, deberá:

1. Entender la necesidad de información económica y financiera para la economía y el papel de la contabilidad.
2. Conocer y manejar la normativa contable e implicaciones éticas.
3. Entender el modelo contable de una entidad y las relaciones entre los estados financieros que lo componen.
4. Analizar operaciones económicas y determinar el efecto de las mismas en los estados financieros.
5. Leer e interpretar la información contable financiera de empresas cotizadas en los Mercados de Capitales a nivel elemental

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

A efectos prácticos, el alumno deberá ser capaz de resolver ejercicios o supuestos de contabilidad,

realizando un trabajo de calidad.

Asimismo, deberá ser capaz de aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones y sintetizar y comunicar sus conclusiones de forma oral y escrita.

Se debe desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Genéricas: CG1, CG2, CG3 y CG4

Transversales: CT1, CT3, CT4 y CT5.

Específicas: CE1, CE3, CE4 y CE5

Dentro de las competencias generales, hay que resaltar:

- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Dentro de las competencias específicas:

- Comprender los términos y conceptos relacionados con las matemáticas y las técnicas estadísticas que permitan el mejor proceso de diagnóstico y decisión posible.
- Apreciar el valor de los métodos cuantitativos como herramientas necesarias para el desarrollo de otras disciplinas.
- Concienciar de la importancia del análisis de datos para la toma de decisiones.
- Apreciar el valor de los métodos contables como herramientas necesarias para el desarrollo de otras disciplinas.

En general, con esta asignatura se debe desarrollar en el alumno la competencia de entender la contabilidad de una empresa y ser capaz de, a partir de unos conocimientos teóricos de llevar a cabo la contabilización de los mismos.

Por otra parte, se debe desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

I. FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

- 1.1.- Origen de la contabilidad
- 1.2.- Concepto de la contabilidad
- 1.3.- Requisitos de la información contable. La normativa contable

TEMA 2 .LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL DE LA EMPRESA

- 2.1.- El concepto contable del patrimonio
- 2.2.- Elementos del patrimonio. Masas patrimoniales. Estructura Económica y Estructura Financiera
- 2.3.- La ecuación fundamental de la Contabilidad

II. EL METODO CONTABLE**TEMA 3: LA TEORIA DE LAS CUENTAS (I)**

- 3.1.- La cuenta. Concepto, estructura y tecnicismo de las cuentas
- 3.2.- Clasificación de las cuentas
- 3.3.- El cuadro de cuentas

TEMA 4: LA TEORIA DE LAS CUENTAS (II)

- 4.1.- Cuentas de Activo
- 4.2.- Cuentas de Pasivo
- 4.3.- Cuentas de Patrimonio Neto
 - 4.3.1. Cuentas de diferencias: Gastos e ingresos

TEMA 5: EL CICLO CONTABLE

- 5.1.- Fases del ciclo contable
- 5.2.- Los libros contables

TEMA 6: EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- 6.1.- Estructura
- 6.2.- Los principios contables
- 6.2.- Las cuentas anuales

III. CONTABILIDAD DEL CICLO DE EXPLOTACIÓN ECONÓMICA

TEMA 7: CONTABILIDAD DE DEL CICLO DE EXPLOTACIÓN

- 7.1.- Tratamiento contable de las existencias
- 7.2.- Tratamiento contable de las operaciones comerciales
- 7.3.- Tratamiento contable del efectivo y otros medios líquidos equivalentes
- 7.4.- Introducción al tratamiento contable del Activo no corriente: Amortizaciones
- 7.5.- Tratamiento contable del IVA

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales o teóricas	30	100
Actividad práctica	3	75
Tutorías	9	100
Actividad de evaluación	6	100
Elaboración de trabajos	30	0
Horas de estudio	45	0
Total	150	

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Entre las actividades formativas previstas para cada asignatura de grado deberá incluirse la **lectura de una obra/texto de carácter referencial** en la disciplina, diferente de los manuales y obras de referencia cuya lectura se considera obligada para la consecución de las competencias de conocimiento que se establecen para cada área. El objetivo es que los alumnos se acostumbren a leer y comprender textos de pensamiento o académicos. En función de cada asignatura, el profesor podrá optar por proponer un libro o dos artículos académicos. Estas lecturas podrán estar relacionadas con temas concretos de la asignatura o ser de carácter general y tendrán carácter de actividad evaluable.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los alumnos dispondremos de una nota de evaluación continua y otra nota sobre el examen global, que se realizará al finalizar la asignatura. Ambas notas tendrán una valoración con respecto a la nota final de un 50%/50% respectivamente. **Este porcentaje se utilizará tanto** en la Evaluación Ordinaria como en la Evaluación Extraordinaria.

Para incorporar la nota de la evaluación continua a la nota del examen final, es necesario obtener en este último la calificación mínima de 4 sobre 10.

SOBRE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para obtener la nota de evaluación continua (50%), el profesor dispondrá:

- Notas de clase: resultante de la asistencia y participación del alumno a lo largo de las sesiones presenciales. Para ello, también se tendrá en cuenta la preparación de las sesiones por parte del alumno. Se valorará con un 10%
- Notas resultantes de los ejercicios realizados por el alumno a lo largo del trabajo autónomo que ha de ser realizado por el estudiante, ya sea de forma individual o en grupo. Se valorará con un 15%.
- Notas resultantes de las pruebas individuales que realice el profesor en clase a lo largo del curso. Se valorará con un 25%

EXAMENES

El examen constará de:

- 1.- Una parte teórica
- 2.- Una parte práctica, ejercicio de contabilidad

Ambas partes (teórica y práctica) se valorarán de 0 a 10, ponderándose la parte 1 en un 30% y la parte 2 en un 70%. Para poder realizar la ponderación de cara a la nota final, ambas partes deberán de tener como mínimo una nota de 4, en caso de no ser superada dicha nota en alguna de las dos partes, la nota definitiva será la de la parte inferior al 4.

Además, con carácter transversal, en el apartado de evaluación se incluirá un criterio común respecto al tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía. La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. En concreto: "Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la

corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos". Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS EN 2ª MATRICULA O SUPERIOR:

Al suprimirse la obligatoriedad de asistencia, el porcentaje asignado al criterio de asistencia y participación se incrementa e incorpora al porcentaje asignado al examen final, por lo que el examen final valdrá un 60%, no obstante, los alumnos podrán entregar los ejercicios de trabajo autónomo (15%), así como las pruebas individuales que realice el profesor (25%).

La nota definitiva con la ponderación anterior implica que en el examen se deberá obtener al menos un 4 de puntuación con los criterios relacionados a la nota del examen (teoría y práctica).

Para estos alumnos, la nota de la evaluación continua se tendrá en cuenta tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria en un 40%.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

CUADRADO, A., PRADO, A., SOSA, FJ., GARCÍA E., Y SAN FRUTOS, A. (2015). Contabilidad financiera básica. Sinopsis del Plan General de Contabilidad E. Madrid. C.E.R.S.A.

BESTEIRO VARELA, Ma A. Y MAZARRACÍN BORREGUERO Mª del R. (2016). Contabilidad financiera superior. Ed. Pirámide. Madrid.

CAMACHO MIÑANO, M. M. Y RIVERO MENENDEZ, M. J. (2010): "Introducción a la contabilidad financiera". Madrid. Ed. Pearson

GÓMEZ GÓMEZ, A. P. y otros (2008): "El plan general de contabilidad y de PYMES". Madrid. Editorial Pearson.

1. Manuales

GÓMEZ GÓMEZ, A. P. y otros (2009): "Supuestos de contabilidad para PYMES". Madrid. Editorial Pearson.

MÚÑOZ JIMÉNEZ, J. (coor.) (2008): "Contabilidad financiera". Madrid. Pearson. Prentice Hall.

MÚÑOZ MERCHANTE, A. (2014) "Introducción a la Contabilidad" Madrid. Ed. Académicas.

MÚÑOZ MERCHANTE, A. (2018) "Prácticas de introducción a la Contabilidad" (3a Ed). Madrid.

Ediasa.

RIVERO ROMERO, J. y otros (2015): "Contabilidad Financiera". Madrid. Ediciones Edisofer.

RIVERO ROMERO, J. y otros (2017): "Supuestos de Contabilidad Financiera". Madrid. Ediciones Edisofer.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J. L. (2014): "Teoría y práctica de la contabilidad". Madrid. Ediciones Pirámide

SEGOVIA SAN JUAN, A. (2010): "Contabilidad General. Introducción". Madrid. Editorial Ediasa.

2. Textos legales

Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el PGC con sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el PGC de PYMES con sus modificaciones posteriores.

Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

3. Otros recursos

El alumno deberá utilizar el Campus Virtual

Así mismo podrá manejar enlaces web:

- www.bolsademadrid.es.
- www.cnmv.es.
- www.icac.meh.es.

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.

